

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

64

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MADRID

Secretaría General de Derechos Ciudadanos

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación del documento de ingreso (modelo 069) a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, esta no se ha podido practicar, y que corresponden a procedimientos sancionadores incoados por infracción a las disposiciones que se especifican.

Deberán hacer efectivas las sanciones en cualquier entidad bancaria presentando el correspondiente documento de ingreso que se encuentra a su disposición en esta Delegación del Gobierno, en la Unidad de Derechos Ciudadanos (calle García de Paredes, número 65, de Madrid).

Los plazos para efectuar el ingreso son los siguientes: notificaciones (publicaciones) realizadas entre los días 1 y 5 de cada mes, fecha de pago desde la notificación hasta el día 20 del mes siguiente. Notificaciones (publicaciones) realizadas entre los días 16 y último de cada mes, fecha de pago desde la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior.

Transcurrido el plazo señalado sin haber llevado a cabo el pago de la sanción, se procederá a su cobro por vía de apremio, con los recargos consiguientes, de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento General de Recaudación.

A.) Incautación de Sustancia; B.) Incautación del Arma; R.D.) Real Decreto; L.O.) Ley Orgánica; L.S.P.) Ley de Seguridad Privada; L.D.) Ley del Deporte

Nº EXPTE.	D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD/POBLACIÓN	LEGISLACION	SANCION
3914/ 8	02291016D	LUIS EDUARDO TOFIÑO YEPES	MADRID/MADRID	LO 1/1992 - 23.a)	450,00€ B
7588/ 8	51000089G	MOHAMED HAJAJ JBARI	ARGANDA DEL REY/MADRID	LO 1/1992 - 23.a)	301,00€ B
9986/ 8	X7791248K	FABIAN ALBERTO LAVERDE ZAPATA	NAVALCARNERO/MADRID	LO 1/1992 - 23.a)	600,00€ B
10152/ 8	51107100L	JAVIER ISIDRO DEL REAL BRAVO	MADRID/MADRID	LO 1/1992 - 23.a)	1.500,00€ B
10157/ 8	08995875T	JUAN GARCIA NAVARRO	ALCALA DE HENARES/MADRID	LO 1/1992 - 23.a)	1.500,00€ B
10168/ 8	51408065Y	VICENTE SANCHEZ GARCIA	MADRID/MADRID	LO 1/1992 - 23.a)	1.500,00€ B
10206/ 8	X3490170N	ALEXANDRU VOINOVAN	COLLADO VILLALBA/MADRID	LO 1/1992 - 23.a)	1.200,00€ B
10210/ 8	51685196X	LUIS ADOLFO SILVA SUAREZ	MADRID/MADRID	LO 1/1992 - 23.a)	1.500,00€ B
111/2009	X5084572P	CHRISTIAN OSWALDO JUMBO POZO	FUENLABRADA/MADRID	LO 1/1992 - 23.a)	1.000 € B
117/2009	X7942681W	CASIMIRO PINALES RAMÍREZ	MADRID/MADRID	LO 1/1992 - 23.a)	1.000 € B
572/2009	07530965Y	JUAN JULIÁN LARA CEDIÉL	MÓSTOLES/MADRID	LO 1/1992 - 23.a)	1.000 € B
711/2009	49014173T	DAVID LÓPEZ BARRERA	FUENLABRADA/MADRID	LO 1/1992 - 25.1	450 € A
1030/2009	50118446C	EMILIO JOSE GIGANTE PINTADO	MADRID/MADRID	LO 1/1992 - 25.1	450 € A
1068/2009	X7151085V	GEORGI ANGELOV MAKAVEEV	FUENLABRADA/MADRID	LO 1/1992 - 23.a)	450 € B
1072/2009	53494080J	JAVIER SALINERO VILLEJAS	FUENTE EL SAZ DE JARAMA/MADRID	LO 1/1992 - 23.a)	450 € B
1271/2009	X3884113B	MOHAMMED BOARICH	BUSTARVEJO/MADRID	LO 1/1992 - 25.1	450 € A
1290/2009	11857637X	MARIA EUGENIA CANTOS AGUILAR	GALAPAGAR/MADRID	LO 1/1992 - 25.1	301 € A
1350/2009	X7615183K	ALEXANDER NICOLAI	GETAFE/MADRID	LO 1/1992 - 23.a)	301 € B
1365/2009	02720555T	MARIO GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ	MADRID/MADRID	LO 1/1992 - 25.1	301 € A
1383/2009	05455099M	GUILLERMO RODRIGUEZ SALES	MORALZARZAL/MADRID	LO 1/1992 - 23.a)	301 € B
1471/2009	47229636X	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ PERAL	FUENTE EL SAZ DE JARAMA/MADRID	LO 1/1992 - 25.1	450 € A
1474/2009	X9432478V	H. FERNANDO GUTIÉRREZ CARDOZO	GALAPAGAR/MADRID	LO 1/1992 - 25.1	450 € A
1513/2009	X5946114Q	JULIO FELIZ REYES	MADRID/MADRID	LO 1/1992 - 23.a)	301 € B
1525/2009	02724126Y	JOSE MANUEL GÓMEZ MORENO	MADRID/MADRID	LO 1/1992 - 25.1	450 € A
1527/2009	08983401S	LUCÍA TALLÓN FERNÁNDEZ	MECO/MADRID	LO 1/1992 - 25.1	450 € A
1533/2009	53450681S	FERNANDO ESCUDERO DÍAZ	LEGANÉS/MADRID	LO 1/1992 - 25.1	450 € A
1546/2009	03454093E	MARIANO JOSÉ RODRÍGUEZ PASCUAL	NAVAS DE RIOFRÍO/SEGOVIA	LO 1/1992 - 25.1	450 € A
1548/2009	09070730J	AITOR ESTEVEZ NAVARRO	ALCALÁ DE HENARES/MADRID	LO 1/1992 - 23.a)	301 € B
1580/2009	53422125W	MIGUEL ANGEL LÓPEZ MESA	ARROYOMOLINOS/MADRID	LO 1/1992 - 25.1	450 € A
1648/2009	07007869E	ANTONIO ROMERO PARDO	MADRID/MADRID	LO 1/1992 - 23.a)	1.500 € B

Madrid, a 2 de junio de 2010.—La delegada del Gobierno, María Amparo Valcarce García.

(02/7.217/10)